

constituyen legión los que escriben con la vista fija no en las cuartillas ni en el ideal, sino en un «cocido» que horizontaliza el campo de sus aspiraciones y sus triunfos.... Y es que cada día aumenta el número de los positivistas que, como dice Lamartine, «no tienen corazón, tiene cultura, y tiene, sobre todo, una visión certera del vivir. Es un satirista de estirpe clásica que domina el estilo, un estilo castizo, terso, llano, sin frases rebuscadas ni erudición de guardarropía.

En esta novela, donde hay aciertos formidables de observación en los tipos y en el ambiente, el Sr. Aguilar ha encontrado esa justa medida literaria que Bécquer formuló, definiendo la obra de Arte con los elementos binarios que la integran.

«Yo soy el invisible anillo que sujeta el mundo de la forma al mundo de la idea...»

En las páginas de *Anhelos y rutinas* encontraréis, pues, e notividad, bellezas, una acción interesantísima, y sobre todo ello un fondo moral didáctico y un lenguaje pulcro, sin manchones de realismo grosero ni escapadas a la letrina libidinosa.

D. Isidoro Aguilar, ventajosamente conocido en la república de las Letras, por otras producciones, de las cuales hizo la crítica cumplidos elogios, se nos ofrece hoy en plena madurez, en plena formación como literato.

Adéntrate lector en las páginas de este volumen y regala tu espíritu con sus primores, y con sus bellezas que denuncian a un psicólogo y a un artista orientado en la vida, que labora placidamente, sin acicates, en la virgiliana paz de un rincón provinciano.

CURRO VARGAS.»

DÍA DE REYES

A las once de la mañana, tuvo lugar la celebración del hermoso festival infantil en las amplias galerías de la Merced, bajo la Presidencia del bondadoso señor Obispo de Cuenca, Gobernador civil, Alcalde, señores de Cobo, Cañada, Castañeda, Jouve, Ballesteros, (D. Arturo); Ballesteros (D. Victoriano) y Srtas. de Cañada y Torralba.

El amplio local estaba totalmente lleno de distinguidas y bellas señoritas, algunas elegantemente ataviadas y ante el temor de dejarme alguna en mi caletre, perdonar la indiscreción de no citar sus nombres.

Dice Benavente, que no existe fiesta hermosa, sin la presencia de una mujer.

También ostentó su escaño de honor el muy digno claustro de Profesores de las Normales y algunos catedráticos del Instituto.

Puedo decir que lo más selecto de la sociedad conquisó, acudió a realzar ese acto benéfico y emocionante.

Después de una breve y elocuente salutación del noble caballero que se llama D. Ramón Peris, entusiasta de esas fiestas educadoras, los niños en número de mil doscientos, entonaron ese nuevo *Gloria in excelsis* que enjugará sus lágrimas en la vejez y que se llama Himno de la Previsión.

¡Qué momento más grandioso y emocionante!

Seguidamente procedió el reparto de juguetes y los niños desfilaban ante la presidencia recogiendo sonrisas y alegres los juguetes que demandaban.

Aquello era el Bazar X. Pepito Zomeño estuvo incansable. Nuestro redactor artístico S. Soler y algunos amateurs a la fotografía, impresionaron diversas placas. Sentimos que el taller de fotógrafo de Madrid, no nos haya remitido ningún cliché. Paciencia.

Sinceramente aplaudimos a los organizadores de tan educador festival, a la distinguida Junta de damas pronta a realizar toda empresa altruista y a todos aquellos que abrieron sus bolsas al paso de ese puñado de sanos corazones que pedían para obsequiar a los niños pobres con un juguete, en un día tan señalado como el día de Reyes.

Como EL DIA DE CUENCA, tiene cambio con el *Eco de Oriente*, tomamos de su Sec-

ción de provincias lo siguiente: Cuenca, Negociado Garay. Cartas recibidas de los niños siguientes:

Inocente, Amparo y Félix Navarrete.—Pepe, (Puente de Palo).—Luisa y Carmen.—Julián Diamante.—Esteban Torrijos.—Pepe Castellanos.—Alejandro Pérez.—Ramón Sáiz.—Paquita Ginés.—Antonio y Eusebio Patiño.—Carmen, Pepito, Manolita y Margot Antelo.—Asunción.—Valentina, Petra, Elvira, Teresa, Matia y Margarita.—Julieta Fernández, (en un sobre con un tomate). Carmen Martínez.—Carmen y Manolo.—Pepita Barreña. Antonio Blanco.—Mariano Castellanos.—Angustias é Isabel Ruiz.—María Martínez.—José Martínez Muñoz.—Carmen Luque.—P.imitiva López.—Pepe y Amancio.—Julio y Manolo Yunta.—Victoriano Gómez.—Emiliano Matas.—Regina Perea y otros cuantos ilegibles.

Ante la imposibilidad de publicarlas todas y las hay muy graciosas hemos hecho un serroteo y les ha correspondido a las cartas siguientes: Claro es que a la edad en que se escribe a los Reyes Magos, no se tiene el estilo epítolar de Maura, ni la ortografía de Valle-Inclán pero, están selladas por la inocencia, franquicia que se pierde cuando se fuma uno el primer cigarrillo a la puerta del Instituto.

Queridos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

Esta es para decirnos que debido a las vuestras relaciones que nos unen con vosotros, esperamos nos dejesis esta noche en la galería que dá frente al futuro parque de Canalejas, a mí un libro del «Quijote», una escueta de dos cañones por si acaso entra Romones en el poder y nos quebranta la neutralidad. Ami hermana una cama con dos colchones por si cae herido Joffre, una cocina francesa, si Poincaré lo consiente a mi hermanito el chiquitín un caballo Alemán.

No pedimos más por que debido a las actuales circunstancias traeris pocos juguetes. Portaros bien por que si no romperemos las hostilidades y vos declararemos la guerra.

A Dios simpáticos Reyes, los desean feliz viaje.

Pepito, Leoncia y Angulito.

Recuerdos al Kaiser.

Cuenca 4 Enero 1914

Señores Reyes magos, estando proxima su llegada y no olvidando lo muy cariñosos y bondadosos que son V. V. para los niños, me dispensaren que me tome la libertad de expresarles mi deseo pues quiero me dejen V. V. en mi halcón un bolso para la mano y un cava para el Colegio.

Favor que de V. V. espero dadoles anticipadas gracias.

Lucía del Mazo.

Sres. Melchor, Gaspar y Baltasar.

Ya sabráis que soy Cesitar y no soy tan malo como dice mi abuelita. Yo os quiero mucho y sobre todo cuando llega el turrón.

Quiero este año un a to más grande que el de Ricardo y mejor que el de mi tío Nicolás, un tambor y un caballo. Mi hermanito Pepito que es muy bueno un traje de militar un os de piel y una corneta.

¿Y porque os escondéis para echar los juguetes?

Un abrazo fuerte de Cesitar.

Queridos reyes magos: Escribo esta carta esperando que no hagais lo que el año pasado que pedía 7 cosas y no trajisteis más que una y otra en casa de mi prima que yo no la había pedido. ¿Qué pediré yo que no cueste para que lo traigais todo? Lo primero... ¡y que no lo dejesis allí! es un auto de 12 caballos como el de Don Ricardo que corra mucho. Y demás quiero un tren con railes de plata y un coche con un caballo que pueda montar toda la familia. ¿Es eso mucho pedir? no seas roñosos y traerlo todo por que no llora.

Insisto Lucas.

Queridos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. Se desea una lotería de Bol una Caretila y un Piano.

Estoy descontento porque el año pasado me dejasteis lo contrario de lo que pedí.

Julio M. Garay.

Sres. Reyes Magos Gaspar, Melchor y Baltasar.

Muy Sres. nuestros: Como ya se va acercando el tiempo de que nos hagais vuestra visita anual con los juguetes que tanta alegría nos dan os vamos a decir que si lo ha-

cen en las fábricas de vuestra tierra nos traigais las cosas siguientes:

Algunos caramelos de la sucursal que allí tienen los Sres. López Fontana de esta plaza.

A Sebastián que es muy torero, pero no torrea porque no lo contratan, para que no tener nada que ver con empresarios y demás gente una plaza con sus toros correspondientes y el traje de luces, amén de banderillas y estoques.

A Luis otro traje de torero pues también se siente fenómeno.

A Antonio una Enciclopedia para que estudie mucho y un portafolios para que vaya a escuela y no pierda los libros ni los destreos.

A Albina una colección de cuentos de Saturnino Calleja encuadrado en un solo tomo

A Joaquín un muñeco que toque los platillos.

Os avisamos que no compreis pienso ninguno para vuestros caballos que os lo tendremos puesto en el balcón para cuando paseis y os rogaremos que para que venis nuestro gran cariño y agradecimiento os decimos que si se deshierran vuestras cabalgaduras nos aviséis pues como mi padre es veterinario, en esta casa os las herrarán gratis.

Os desean un feliz viaje hacia estas tierras vuestros incondicionales súbditos.

Joaquín, Sebastián, Luis, Antonio y Albina.

Al senador por Cuenca Sr. Ballesteros:

Le comunica el ministro de Fomento señor Ugarte que las obras del Puente del Castellar, que tanto interés le inspiran no se suspenderán pues al efecto se ha prorrogado por tres meses el crédito concedido para ejecución de obras por Administración.

Además ha telegrafado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para que haga a primero de año el pedido de fondos que necesite.

Dependencias oficiales

CORREOS

A consecuencia del aumento de 220 plazas, concedido por los presupuestos últimamente votados, han sido destinados a esta Principal, el oficial de 5.ª clase D. Juan Manuel Cabello Iparraguirre, y a la Estafeta de Tarancón el de igual categoría D. Eduardo Ruiz Meraño.

Han sido ascendidos a oficiales cuartos, nuestros distinguidos amigos los administradores de Tarancón, Mutilla y San Clemente, Sres. D. Matías Aguado Berges, don Vicencio García Serrano y D. Juan Antonio Turégauo.

Reciban tan celosos funcionarios nuestra más cordial enhorabuena.

Para dentro de breves días se anuncia el establecimiento del Giro Postal Internacional, cuya modelación se ha remitido ya a todas las oficinas del Ramo.

Probablemente y mientras duren las actuales circunstancias de la guerra, este servicio se verificará solamente con Italia y más adelante con Portugal y algunas Repúblicas americanas, que oportunamente daremos a conocer, como así también tarifas é indicaciones sobre este servicio.

Por indicación de esta Administración Principal, ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que es inexacta la noticia dada por un querido colega de esta localidad, sobre la rebaja de tarifas para el franqueo de la correspondencia.

TELÉGRAFOS

Para tomar parte en la convocatoria de Oficiales quintos anunciada en Noviembre último, se han presentado 618 opositores.

Han tomado posesión de su nuevo destino, en esta Jefatura provincial, nuestro querido amigo el oficial cuarto D. Emilio Cruz Cuadrado, y en Cañete D. Fernando López.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial, acordó en 22 de Diciembre último, desestimar el recurso interpuesto por Bernardino Villanueva y otros vecinos de Poyatos, contra el acuerdo del Ayuntamiento que les hace responsables de diferentes cantidades por débitos a la Hacienda, de cé lulas personales, correspondientes a los años 1891 al 1891, inclusive.

Sesión de 30 de Diciembre.

Se aprueban las obras realizadas en los

lavaderos y baño de la Casa de Misericordia, en los meses de Octubre y Noviembre del pasado año, impor antes la cantidad de 1 716 pesetas 81 céntimos.

La Comisión provincial, acuerda pase a informe del Sr. Gobernador civil, el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Huete.

La Comisión, vista la Comunicación del Sr. Coronel del sexto depósito de caballos sementales, en Alcalá de Henares, en la que se comunica a esta Diputación si se halla dispuesta como en años anteriores a facilitar gratuitamente alojamiento para la fuerza y ganado de la parada que se destinan a esta capital acuerda se manden como todos los años y a ser posible entre éstos, remitan un semental de la raza «Percherón».

Nombrando, para la Asamblea de Zonas neutrales, en representación de esta provincia, a D. Severiano de Silva y Soria.

Aprobando los ingresos y gastos menores en la Casa de Beneficencia.

AYUNTAMIENTO

El día 26 se hizo firme, por no haber interpuesto recurso de apelación contra ella el litigante contrario, la sentencia dictada en 5 de Diciembre último, publicada en los Boletines oficiales de Cuenca y Guadalajara en 18 del mismo mes, anulando unas certificaciones falsas que expidieron un Secretario y un Presidente de la llamada Mancomunidad para inscribir en el Registro, como de los pueblos, ocho montes propios de Cuenca y cancelando, por consiguiente, aquellas inscripciones.

La Justicia va al fin dejándose ver para esta ciudad pacientísima, pues no es obstáculo, entendemos, al triunfo de ella, los ardides que parece están utilizando los enemigos de Cuenca, buscando recursos que la Ley no admite, y tenemos la convicción de que hallarán la respuesta merecida en los Tribunales de Justicia.

GOBIERNO CIVIL

Las cantidades recauda las hasta la fecha, para socorrer a los repatriados, ascienden en esta provincia a 6.653 pesetas 50 céntimos.

La policía ha mudado a siete individuos, por escándalo en una de las secciones verificadas en el «Ideal Artístico».

Han sido denunciados por pastoreo abusivo, Hilario Varea Ruiz, que conducía 120 reses lanaras, y Benito Serrano Illana, que guardaba otras 100 reses, las cuales se hallaban pastando en la Dehesa Carnicera, de este término.

REGISTRO CIVIL

Movimiento natural de la población durante el mes de Diciembre.

Número de hechos ocurridos: Nacimientos, 29. Matrimonios, 6. Defunciones, 43.

HACIENDA

Han sido destinados a esta Delegación, los funcionarios de los cuerplos pericial y auxiliar de Contabilidad, Sres. D. Rodrigo Baeza y Pérez, oficial primero; D. Luis Martínez Falero ídem tercero, y D. Francisco Segura Cerdán, ídem cuarto, y a la de Zaragoza al que era Tenedor de libros de esta Intervención, D. Pedro Pérez Caballero.

INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

Alcalde de El Picazo a Gobernador civil.

Comunico a usía grave conflicto consecuencia inundación Júcar, tomo medidas, incomunicados resto distrito puente sobre el Júcar destruído, cuatro días sin correo, agrava conflicto falta de pan gestione pueblos. Pérdidas materiales considerables cereales y hortalizas principal riqueza pueblo, comunicaré cuanto vaya ocurriendo.

Gobernador a Alcalde de El Picazo.

Comunico por propios con urgencia posible doy órdenes oportunas a todos los pueblos limítrofes para que acudan inmediatamente con los auxilios necesarios de todo género promoviendo si fuese necesario el concurso de las personas caritativas, comunicándoseme urgentísimamente noticias por si fuere necesaria mi presencia ahí.

Encarezco a usted haga llegar esta orden a los pueblos de Rubielos Altos, Rubielos Bajos y a aquellos otros que estime oportuno.

Alcalde de Sisante a Gobernador civil.

Comunicado su telegrama Alcalde Picazo y demás pueblos para prestarle auxilios. Según noticias ha descendido mucho la inun-